

FUNDACION CRISTO VIVE
ESCUELA DE FORMACION EN OFICIOS
AVDA. RECOLETA Nº 5441 - HUECHURABA

"Uno de los problemas más serios que afecta a la sociedad chilena, es la falta de horizontes y oportunidades para la juventud. Signos relevantes de este fenómeno son las altas tasas de deserción escolar y las aún mayores de desocupación juvenil, fenómenos que a su vez empujan a muchos jóvenes al alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y la delincuencia. Chile está en deuda con sus jóvenes y la mejor forma de pagar esa deuda es ofreciéndoles un sistema educacional, sobre todo a nivel medio, que los capacite moral y profesionalmente para trabajar. Este es un tema que trasciende la capacidad de un Ministerio y en el cual todo el país y el Estado en conjunto, debemos comprometernos. Hago un formal llamado a mis compatriotas a colaborar en el esfuerzo nacional de pensar en el porvenir de nuestra juventud y buscarles caminos para abrirles nuevas perspectivas".

(del Mensaje del Presidente de la República a la Nación, Capítulo III, La Justicia Social, letra B), Política de Educación, 21 de Mayo de 1991)..

1. INFORMATION CRISIS VIVE
2. FORMULA FOR INFORMATION BY OFFICERS
3. INFORMATION NO 3441 - HUBERMAN

2

The following information was obtained from the files of the Department of the Army, Office of the Adjutant General, and is being furnished to you for your information. It is noted that the information is classified "Confidential" and is being furnished to you under the provisions of the Freedom of Information Act, 5 U.S.C. 552, which provides that information which is not exempt from disclosure under this Act shall be made available to the public in accordance with the provisions of this Act.

The information is being furnished to you for your information and is not to be disseminated outside your agency.

DE: FUNDACION CRISTO VIVE
ESCUELA DE FORMACION EN OFICIOS

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR



Querido Presidente:

Las palabras de su Mensaje del 21.5.91 nos interpretaron en la búsqueda de soluciones a los problemas graves de nuestra juventud para lo cual ya habíamos realizado experiencias preliminares. De esta manera tomamos en serio el llamado formulado en aquella oportunidad y nos planteamos la tarea de formular y realizar un proyecto de **Escuela de Formación Profesional en Oficios** para jóvenes de sectores populares que sufren los problemas que Ud., muy bien reseña. Estos problemas los conocemos muy de cerca y nos han insterpelado en el contacto diario con miles de jóvenes, que perdieron toda perspectiva y esperanza de una vida digna y realizada.

Más nos ha tocado esta frustración, pues muchos de estos jóvenes habían iniciado un camino promisorio en nuestros Jardines y Hogares de menores, que luego se truncó por la falta de una educación para el trabajo que nuestro **SISTEMA EDUCACIONAL** no les proporciona.

Además apreciamos como problemas de nuestra Sociedad:

- la deficiente percepción y valoración del trabajo manual, así como,
- la carencia en nuestro **SISTEMA EDUCACIONAL** de una formación sistematizada e institucionalizada para el trabajo manual, es decir, de un profesional en oficios manuales.

En el pasado nuestro país realizó experiencias valiosas en este sentido, entre las cuales destacamos la de **INACAP**, que durante años entregó gratuitamente a nuestros jóvenes, a nivel nacional, una formación profesional en oficios.

Nuestro Proyecto procura, en otro contexto histórico y con nuevas modalidades, recrear la experiencia de formación profesional en oficios que **INACAP** desarrolló en el país, hasta su transformación en 1977 en un Instituto profesional pagado, para técnicos de nivel medio y superior. Para recuperar esta experiencia hemos tenido la oportunidad de contar con la colaboración voluntaria de quien fuera cofundador y Presidente de dicho Instituto, **don Carlos Elton Alamos**.

INSTITUCION CRISTO VIVO
ESCUELA DE FORMACION EN OFICIOS

A : S. T. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR SEÑOR AYMER MOCAR

Queda presente:

El presente documento tiene por objeto informar a V. S. T. sobre el funcionamiento de la Escuela de Formación en Oficios, institución que tiene el honor de haber sido creada por el Decreto N.º 10.000 del 15 de mayo de 1964, con el fin de proporcionar a los jóvenes de escasos recursos económicos, una formación profesional que les permita insertarse en el mercado de trabajo.

El sistema educativo de esta institución se basa en la enseñanza práctica, complementada con la teoría necesaria para el desarrollo de las actividades profesionales. Los cursos están diseñados para ser concluidos en un periodo de seis meses, permitiendo a los estudiantes obtener un título de profesional en su respectiva especialidad.

En el presente momento, se encuentran en funcionamiento los cursos de Carpintería, Electricidad y Mecánica. Los estudiantes que deseen ingresar a cualquiera de estos cursos, deben presentarse a la Escuela de Formación en Oficios, ubicada en la calle N.º 10, entre las calles N.º 1 y N.º 2, de la ciudad de Lima.

Respecto a la inscripción, se debe presentar un formulario de inscripción, una fotografía reciente y el pago de la cuota de inscripción. Los cursos se iniciarán el día 15 de agosto de 1964.

Atentamente,
Don Carlos Lillo Almona.

1. OBJETIVOS

La Escuela de Formación en Oficios (EFO) fue diseñada para entregar gratuitamente a jóvenes de escasos recursos, de 16 a 24 años edad, que hayan cursado a lo menos 8º Año Básico y que estén desocupados o busquen trabajo por primera vez, una calificación profesional en oficios manuales básicos y una formación humana que les facilite el ingreso a un trabajo digno y satisfactoriamente remunerado.

La Escuela operará en horario diurno (con una jornada de 40 horas semanales), sin perjuicio de lo cual en horario vespertino funcionará una actividad de capacitación laboral de trabajadores interesados ellos mismos y/o las empresas donde trabajan en su perfeccionamiento o especialización en aquellos oficios.

2. CONCEPCION PEDAGOGICA DE LA ESCUELA

La modalidad de formación en oficios se puede definir como aquella que proporciona a los alumnos las técnicas y conocimientos necesarios para la realización de las tareas y operaciones más representativas que se ejecutan en un oficio determinado, de modo que al término del curso pueda desempeñar sus funciones tal como se le exige a un operario calificado en un nivel de experiencia inicial. Esto permitirá que en un corto plazo y producto de la experiencia en el trabajo, se logre el nivel de eficiencia esperado.

Los factores que intervienen en el proceso de formación, se pueden agrupar en dos grandes áreas:

a) Formación Práctica-Teórica en el Oficio

En resumen, se puede decir que el grupo de factores considerados en esta formación pretende preparar al alumno "en lo que haya que hacer", o sea, las habilidades manuales necesarias para ejecutar las diversas tareas y "lo que hay que saber", o sea, los conocimientos teóricos mínimos que serán aplicados en su ejecución.

b) Formación Humana para el Trabajo.

Se considera este factor de vital importancia, por cuanto, la no incorporación en el Plan de Estudios, acarreará dificultades en la inserción del alumno a las actividades laborales.

En particular este componente deberá contener enseñanza para potenciar los siguientes aspectos:

- Desarrollo en la autoestima y favorecer la madurez emocional.
- Desarrollo de las habilidades de comunicación que permitan el establecimiento de relaciones interpersonales.

I. OBJETIVOS

El presente curso tiene como finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos y habilidades necesarios para el desarrollo de su labor docente en el área de la pedagogía. Se busca que los participantes adquieran una visión integral de la pedagogía, comprendiendo su evolución histórica y su aplicación en el contexto actual. Asimismo, se pretende fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de análisis de los problemas educativos, así como el desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo.

II. DESCRIPCIÓN PEDAGÓGICA DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Pedagogía se fundamenta en los principios de la educación y el aprendizaje. Se aborda el estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como el rol del docente y del estudiante. Se exploran diferentes enfoques pedagógicos y metodológicos, así como las estrategias de evaluación. Se enfatiza la importancia de la formación integral del individuo, considerando aspectos cognitivos, emocionales y sociales.

a) Formación Práctica-Teórica en el Oficio

Esta parte del curso se centra en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. Se realizan actividades prácticas que permiten a los participantes experimentar con diferentes metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se fomenta el intercambio de experiencias y la reflexión sobre los resultados obtenidos.

b) Formación humana para el Trabajo.

Este componente del curso busca desarrollar en los participantes las habilidades y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Se promueve el desarrollo de la ética docente, el respeto por los derechos de los estudiantes, y la capacidad de trabajar en equipo. Se enfatiza la importancia de la comunicación efectiva y la resolución pacífica de conflictos.

- Acrecentar la capacidad de adquirir compromisos y de responsabilizarse de ellos ante si y los demás.
- Desarrollo de la valorización del trabajo en lo personal, colectivo y social.
- Desarrollo de hábitos necesarios para desenvolverse adecuadamente en el trabajo.
- Desarrollo de hábitos para conducir y apoyar a la familia.
- Una actitud positiva en el comportamiento, familiar, laboral y social.

3. OFICIOS DE LA ESCUELA (especialidades)

- Mecánica industrial (de banco, torno y fresadora)
- Soldadura (eléctrica y oxiacetilénica)
- Construcciones metálicas (carpintería y estructuras metálicas, calderería)
- Albañilería y Revoque
- Carpintería de obra gruesa
- Carpintería de terminaciones
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones eléctricas domiciliarias
- Mueblería
- Jardinería

4. DESCRIPCION

Ubicación: Recoleta 5441, Comuna Huechuraba

- Terreno : 31.500 m²
- Edificios y Construcciones: 5.400 m²
 - Areas de Talleres : 3.840 m²
 - Area de Salas de clases : 700 m²
 - Area de Servicios : 860 m²
- Población Atendida: Jóvenes pobladores preferentemente de la Comunas de Conchalí, Recoleta y Huechuraba.
- Capacidad de Alumnos: 500 jóvenes en cursos de formación diurno
700 o más trabajadores en cursos de capacitación vespertinos.
- Inversión: Total \$ 1.250 millones
 - Terreno (valor comercial) \$ 300 millones, financiado con donaciones de amigos alemanes y luxemburgueses.
 - Costo de la Edificación : \$ 450 millones financiados por:
 - Kontaktgruppe de Alemania \$ 326 millones
 - Chiles Kinder (con financiamiento del Gobierno
 - Luxemburgo : \$ 112 millones
 - Freundeskreis Suiza \$ 12 millones

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

3. OBJETIVOS DE LA ESCUELA (especialidades)

Faint, illegible text following the section header, likely describing the school's objectives.

4. RESERVISION

Faint, illegible text under the 'RESERVISION' section, possibly detailing specific provisions or reservations.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a concluding paragraph or signature area.

- **Equipamiento:**

Presupuesto :\$ 500 millones
Financiado :\$ 50 millones donados por Kontaktgruppe de
Alemania e INDURA - CHILE

Por financiar:\$ 450 millones

Proyecto presentado a Fundación Andes, virtualmente aprobado, sujeto a la condición que el Gobierno financie los gastos de operación del primer año de puesta en marcha, que ascienden a \$ 100 millones.

FINANCIAMIENTO DE LA OPERACION DE LA ESCUELA:

Dentro de la institucionalidad vigente nuestro proyecto busca apoyarse en dos fuentes de financiamiento público.

- La Escuela de Formación Profesional en Oficios diurna y gratuita con recursos del fondo del Programa de Becas del Sence. Al efecto hemos presentado un Programa Extraordinario de Becas para las comunas de Conchalí, Recoleta y Huechuraba, cuya aprobación depende del Ministro del Trabajo y Previsión Social, siendo posible un apoyo complementario del Programa de Jóvenes Gobierno de Chile-BID, con el Fosis como organismo ejecutor.
- La Capacitación laboral vespertina de trabajadores se financiará con recursos provenientes del Programa de Empresas del SENCE y de acuerdo a sus modalidades.

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA

La Escuela inicia sus actividades el presente mes de Abril con cuatro cursos:

- Instalaciones eléctricas domiciliarias
- Carpintería de obra gruesa
- Carpintería de terminaciones,
los tres cursos de 450 horas financiados por el Programa Ordinario del SENCE 1992.
- Mueblería con 1240 horas, financiado con recursos propios, por cuanto este curso excede del límite de horas establecido por el SENCE.

Hemos asumido el financiamiento de este curso de 1240 horas, o sea un año, porque este es el período mínimo, internacionalmente aceptado, para lograr una calificación profesional en un oficio manual.

Con esto queremos desarrollar un modelo que pueda extenderse a los demás oficios y servir de experiencia piloto en la búsqueda de modelos de educación para el trabajo manual que el país requiere para aquellos jóvenes que no podrán acceder al nivel superior o medio técnico de la enseñanza. Así mismo esta educación para el trabajo es requerida por el proceso productivo que vive la sociedad chilena en la actual coyuntura histórica, que puede proyectarla hacia el desarrollo económico con equidad social.

... de la ...

... DE LA OPERACION ...

... de la ...

... DE LA ESCUELA

... de la ...

... de la ...

Queremos dejar constancia expresa del apoyo de los tres Alcaldes de las Comunas Conchalí, Recoleta y Huechuraba, así como de nuestro Senador Andrés Zaldívar y de su esposa.

Esperamos con alegría la visita suya y de nuestra amiga señora Leonor el día de la Bendición e Inauguración.

Con cariño


JORGE FERNANDEZ GODOY
SECRETARIO EJECUTIVO
FUNDACION CRISTO VIVE


KAROLINA MAYER HOFBECK
PRESIDENTE
FUNDACION CRISTO VIVE

Santiago, Marzo 26 de 1993

KM/JF/sr

5 3 MAR 1993

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

KAROLINA MAYER HORBCK
PRESIDENTE
FUNDACION CRISTO VIVE

JORGE FERNANDEZ COMO
SECRETARIO EJECUTIVO
FUNDACION CRISTO VIVE

INVENTAR

ARCHIVO PRESIDENCIAL
29 MAR 1993
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 93/6492
A: 29 MAR 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Santiago, 28.3.1993

Estimado Don Carlos:

le adjunto los antecedentes de la "Escuela de formación profesional en oficios" que inauguramos el 16 Abril 93, esperando contentos la presencia de nuestro Presidente. También invitamos a Ud. y su Esposa, ya que creemos que este proyecto puede aportar a nuestros jóvenes pobladores una posibilidad para una vida digna. Con cariño les saluda Hermana Caroline

FUNDACION
CRISTO
COMPARTIENDO EL PAN.
SANTIAGO - CHILE

CAS. 2943

FOND: 6212003

FUNDACION CRISTO VIVE
ESCUELA DE FORMACION EN OFICIOS
AVDA. RECOLETA Nº 5441 - HUECHURABA

"Uno de los problemas más serios que afecta a la sociedad chilena, es la falta de horizontes y oportunidades para la juventud. Signos relevantes de este fenómeno son las altas tasas de deserción escolar y las aún mayores de desocupación juvenil, fenómenos que a su vez empujan a muchos jóvenes al alcoholismo, la drogadicción, la prostitución y la delincuencia. Chile está en deuda con sus jóvenes y la mejor forma de pagar esa deuda es ofreciéndoles un sistema educacional, sobre todo a nivel medio, que los capacite moral y profesionalmente para trabajar. Este es un tema que trasciende la capacidad de un Ministerio y en el cual todo el país y el Estado en conjunto, debemos comprometernos. Hago un formal llamado a mis compatriotas a colaborar en el esfuerzo nacional de pensar en el porvenir de nuestra juventud y buscarles caminos para abrirles nuevas perspectivas".

(del Mensaje del Presidente de la República a la Nación, Capítulo III, La Justicia Social, letra B), Política de Educación, 21 de Mayo de 1991)..

DE: FUNDACION CRISTO VIVE
ESCUELA DE FORMACION EN OFICIOS

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR



Querido Presidente:

Las palabras de su Mensaje del 21.5.91 nos interpretaron en la búsqueda de soluciones a los problemas graves de nuestra juventud para lo cual ya habíamos realizado experiencias preliminares. De esta manera tomamos en serio el llamado formulado en aquella oportunidad y nos planteamos la tarea de formular y realizar un proyecto de **Escuela de Formación Profesional en Oficios** para jóvenes de sectores populares que sufren los problemas que Ud., muy bien reseña. Estos problemas los conocemos muy de cerca y nos han insterpelado en el contacto diario con miles de jóvenes, que perdieron toda perspectiva y esperanza de una vida digna y realizada.

Más nos ha tocado esta frustración, pues muchos de estos jóvenes habían iniciado un camino promisorio en nuestros Jardines y Hogares de menores, que luego se truncó por la falta de una educación para el trabajo que nuestro **SISTEMA EDUCACIONAL** no les proporciona.

Además apreciamos como problemas de nuestra Sociedad:

- la deficiente percepción y valoración del trabajo manual, así como,
- la carencia en nuestro **SISTEMA EDUCACIONAL** de una formación sistematizada e institucionalizada para el trabajo manual, es decir, de un profesional en oficios manuales.

En el pasado nuestro país realizó experiencias valiosas en este sentido, entre las cuales destacamos la de **INACAP**, que durante años entregó gratuitamente a nuestros jóvenes, a nivel nacional, una formación profesional en oficios.

Nuestro Proyecto procura, en otro contexto histórico y con nuevas modalidades, recrear la experiencia de formación profesional en oficios que **INACAP** desarrolló en el país, hasta su transformación en 1977 en un Instituto profesional pagado, para técnicos de nivel medio y superior. Para recuperar esta experiencia hemos tenido la oportunidad de contar con la colaboración voluntaria de quien fuera cofundador y Presidente de dicho Instituto, **don Carlos Elton Alamos**.

1. OBJETIVOS

La Escuela de Formación en Oficios (EFO) fue diseñada para entregar gratuitamente a jóvenes de escasos recursos, de 16 a 24 años edad, que hayan cursado a lo menos 8º Año Básico y que estén desocupados o busquen trabajo por primera vez, una calificación profesional en oficios manuales básicos y una formación humana que les facilite el ingreso a un trabajo digno y satisfactoriamente remunerado.

La Escuela operará en horario diurno (con una jornada de 40 horas semanales), sin perjuicio de lo cual en horario vespertino funcionará una actividad de capacitación laboral de trabajadores interesados ellos mismos y/o las empresas donde trabajan en su perfeccionamiento o especialización en aquellos oficios.

2. CONCEPCION PEDAGOGICA DE LA ESCUELA

La modalidad de formación en oficios se puede definir como aquella que proporciona a los alumnos las técnicas y conocimientos necesarios para la realización de las tareas y operaciones más representativas que se ejecutan en un oficio determinado, de modo que al término del curso pueda desempeñar sus funciones tal como se le exige a un operario calificado en un nivel de experiencia inicial. Esto permitirá que en un corto plazo y producto de la experiencia en el trabajo, se logre el nivel de eficiencia esperado.

Los factores que intervienen en el proceso de formación, se pueden agrupar en dos grandes áreas:

a) **Formación Práctica-Teórica en el Oficio**

En resumen, se puede decir que el grupo de factores considerados en esta formación pretende preparar al alumno "en lo que haya que hacer", o sea, las habilidades manuales necesarias para ejecutar las diversas tareas y "lo que hay que saber", o sea, los conocimientos teóricos mínimos que serán aplicados en su ejecución.

b) **Formación Humana para el Trabajo.**

Se considera este factor de vital importancia, por cuanto, la no incorporación en el Plan de Estudios, acarreará dificultades en la inserción del alumno a las actividades laborales.

En particular este componente deberá contener enseñanza para potenciar los siguientes aspectos:

- Desarrollo en la autoestima y favorecer la madurez emocional.
- Desarrollo de las habilidades de comunicación que permitan el establecimiento de relaciones interpersonales.

- Acrecentar la capacidad de adquirir compromisos y de responsabilizarse de ellos ante si y los demás.
- Desarrollo de la valorización del trabajo en lo personal, colectivo y social.
- Desarrollo de hábitos necesarios para desenvolverse adecuadamente en el trabajo.
- Desarrollo de hábitos para conducir y apoyar a la familia.
- Una actitud positiva en el comportamiento, familiar, laboral y social.

3. OFICIOS DE LA ESCUELA (especialidades)

- Mecánica industrial (de banco, torno y fresadora)
- Soldadura (eléctrica y oxiacetilénica)
- Construcciones metálicas (carpintería y estructuras metálicas, calderería)
- Albañilería y Revoque
- Carpintería de obra gruesa
- Carpintería de terminaciones
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones eléctricas domiciliarias
- Mueblería
- Jardinería

4. DESCRIPCION

Ubicación: Recoleta 5441, Comuna Huechuraba

- Terreno : 31.500 m²
- Edificios y Construcciones: 5.400 m²
 - Areas de Talleres : 3.840 m²
 - Area de Salas de clases : 700 m²
 - Area de Servicios : 860 m²
- Población Atendida: Jóvenes pobladores preferentemente de la Comunas de Conchalí, Recoleta y Huechuraba.
- Capacidad de Alumnos: 500 jóvenes en cursos de formación diurno
700 o más trabajadores en cursos de capacitación vespertinos.
- Inversión: Total \$ 1.250 millones
 - Terreno (valor comercial) \$ 300 millones, financiado con donaciones de amigos alemanes y luxemburgueses.
 - Costo de la Edificación : \$ 450 millones financiados por:
 - Kontaktgruppe de Alemania \$ 326 millones
 - Chiles Kinder (con financiamiento del Gobierno Luxemburgo : \$ 112 millones
 - Freundeskreis Suiza \$ 12 millones

- Equipamiento:

Presupuesto :\$ 500 millones
Financiado :\$ 50 millones donados por Kontaktgruppe de
Alemania e INDURA - CHILE

Por financiar:\$ 450 millones

Proyecto presentado a Fundación Andes, virtualmente aprobado, sujeto a la condición que el Gobierno financie los gastos de operación del primer año de puesta en marcha, que ascienden a \$ 100 millones..

FINANCIAMIENTO DE LA OPERACION DE LA ESCUELA:

Dentro de la institucionalidad vigente nuestro proyecto busca apoyarse en dos fuentes de financiamiento público.

- La Escuela de Formación Profesional en Oficios diurna y gratuita con recursos del fondo del Programa de Becas del Sence. Al efecto hemos presentado un Programa Extraordinario de Becas para las comunas de Conchalí, Recoleta y Huechuraba, cuya aprobación depende del Ministro del Trabajo y Previsión Social, siendo posible un apoyo complementario del Programa de Jóvenes Gobierno de Chile-BID, con el Fosis como organismo ejecutor.
- La Capacitación laboral vespertina de trabajadores se financiará con recursos provenientes del Programa de Empresas del SENCE y de acuerdo a sus modalidades.

PUESTA EN MARCHA DE LA ESCUELA

La Escuela inicia sus actividades el presente mes de Abril con cuatro cursos:

- Instalaciones eléctricas domiciliarias
- Carpintería de obra gruesa
- Carpintería de terminaciones,
los tres cursos de 450 horas financiados por el Programa Ordinario del SENCE 1992.
- Mueblería con 1240 horas, financiado con recursos propios, por cuanto este curso excede del límite de horas establecido por el SENCE.

Hemos asumido el financiamiento de este curso de 1240 horas, o sea un año, porque este es el período mínimo, internacionalmente aceptado, para lograr una calificación profesional en un oficio manual.

Con esto queremos desarrollar un modelo que pueda extenderse a los demás oficios y servir de experiencia piloto en la búsqueda de modelos de educación para el trabajo manual que el país requiere para aquellos jóvenes que no podrán acceder al nivel superior o medio técnico de la enseñanza. Así mismo esta educación para el trabajo es requerida por el proceso productivo que vive la sociedad chilena en la actual coyuntura histórica, que puede proyectarla hacia el desarrollo económico con equidad social.

Queremos dejar constancia expresa del apoyo de los tres Alcaldes de las Comunas Conchalí, Recoleta y Huechuraba, así como de nuestro Senador Andrés Zaldívar y de su esposa.

Esperamos con alegría la visita suya y de nuestra amiga señora Leonor el día de la Bendición e Inauguración.

Con cariño



JORGE FERNANDEZ /GODOY
SECRETARIO EJECUTIVO
FUNDACION CRISTO VIVE



KAROLINA MAYER HOFBECK
PRESIDENTE
FUNDACION CRISTO VIVE

Santiago, Marzo 26 de 1993

KM/JF/sr